

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Viernes 12 de Noviembre de 1858.

Núm. 4517.

### PARTE OFICIAL

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### Gobierno de la provincia de Madrid

**Seccion de Fomento y Negociado 6.**

Con el objeto de averiguar dentro de un breve plazo lo que ha producido la riqueza territorial de la provincia durante el trienio de 1855 á 1857, los Alcaldes de todos los pueblos de la misma remitirán á los de sus respectivas cabezas de partido cuantas noticias conduzcan al efecto en el improrogable término de diez días, á contar desde la fecha de este anuncio.

Tratándose de un importante servicio, espero que los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia darán el más breve y exacto cumplimiento á esta orden, más, si así no se verificaren, me verá en la precisión de multar á cada uno de los que incurrieren en falta, en la cantidad de cien reales.

Madrid 11 de noviembre de 1858.—El Marqués de la Vega de Armijo.

### DISTRITO ELECTORAL DE ALCALA DE HENAREZ

**Seccion primera.—Alcalá.**

Votacion del primer día.

Lista de los electores que han concurrido á la votacion de Diputado en el día de la fecha.

- 1 D. Manuel Iglesias, Santorcaz.
- 2 José Ontañón, Alcalá.
- 3 Ramon Villarvilla Funes, Orusco.
- 4 Antonio Bonome, id.
- 5 Mariano Martín Esperanza, Alcalá.
- 6 Miguel Mercader Garcia, Los Santos.
- 7 Tomás Villalvilla, Orusco.
- 8 Juan Moreno Vazquez, id.
- 9 Francisco Villalvilla, id.
- 10 Aniceto Villalvilla, Ambite.
- 11 Blas Lopez de Maria, Meco.
- 12 Félix Diaz, Ambite.
- 13 Romualdo Perez, Villar del Olmo.
- 14 Sandalio Garcia, Santorcaz.
- 15 Hermenegildo Sanchez, id.
- 16 Manuel Martinez (mayor), Villar del Olmo.
- 17 Juan Falcon, Los Huecos.
- 18 Ignacio Medina, Pozuelo del Rey.
- 19 Feliciano Monino, Santorcaz.
- 20 Lucas Anchueto, id.
- 21 Juan Pablo Anchueto, id.
- 22 Pedro Cordobes, Ambite.
- 23 Martin Vazquez, Villar del Olmo.
- 24 Agapito Hernandez, id.
- 25 Bonifacio Moratilla, id.
- 26 Eusebio Villalvilla, Orusco.
- 27 Juan Yuste, id.
- 28 Eugenio Villalvilla, id.
- 29 Claudio Moratilla, La Olmeda.
- 30 Alvaro Paz, Pezuela.
- 31 Salustiano Ruiz, id.

- 32 Felipe Bachiller, id.
- 33 Pedro del Olmo, Pozuelo.
- 34 Juan Sanz, id.
- 35 Francisco Ruiz Perez, id.
- 36 Mariano de la Torre, Alcalá.
- 37 Faustino Gordo, Villar del Olmo.
- 38 Pedro Ruiz, Valverde.
- 39 Eugenio Gismetro, Los Santos.
- 40 Rafael Plaza, id.
- 41 Victorio Gismetro, id.
- 42 Gregorio Martinez, Villalvilla.
- 43 Pedro Garcia (hijo), id.
- 44 Mariano Valencia, Santorcaz.
- 45 Felipe Martinez, Caba, Pozuelo del Rey.
- 46 Antonio Fernandez Perez, Santorcaz.
- 47 Regis del Olmo, Pozuelo del Rey.
- 48 Félix Garcia Nieto, id.
- 49 Celedonio Doñoro, Santorcaz.
- 50 Calisto Anchueto, id.
- 51 Francisco Rivitto, id.
- 52 Claudio Gordo, Pozuelo del Rey.
- 53 Vicente Diaz, id.
- 54 Crisóstomo Nicetas, id.
- 55 Manuel Gismetro, Los Santos.
- 56 Lorenzo Dorado, id.
- 57 Mateo Lopez, Anchueto.
- 58 Higinio Ligar, id.
- 59 Victoriano Fernandez, Alcalá.
- 60 Manuel Septiembre, id.
- 61 Sebastian Olmo, Pozuelo.
- 62 Lanuel Perez y Sotelo, id.
- 63 José Molino, id.
- 64 Manuel Guio, id.
- 65 Julian Sanz, id.
- 66 Valentin Diaz, id.
- 67 Isidoro Paz, Pezuela.
- 68 Basilio Sanz, Pozuelo.
- 69 Lorenzo Diaz, id.
- 70 Silvestre Lopez, Los Santos.
- 71 Mariano Corrat, Alcalá.
- 72 Pedro Moreno, Los Santos.
- 73 Pedro Fuentes, id.
- 74 Manuel de la Toba, Pozuelo.
- 75 Cirilo Martinez, Los Santos.
- 76 Lorenzo Torrijos, Alcalá.
- 77 Policarpo Torres, Los Santos.
- 78 Nicolas Garcia, Corpas.
- 79 Pedro Domingo, Alcalá.
- 80 Julian Yebra, Valverde.
- 81 Severiano Garcia, Los Santos.
- 82 Angel Monge, Valverde.
- 83 Inocente Isidro, Alcalá.
- 84 Bonifacio Ruiz Refez, Pozuelo.
- 85 Alejandro Gordo, id.
- 86 Hilarion Paez, La Olmeda, Pezuela.
- 87 Santiago Yebra, Villalvilla.
- 88 Dámaso Cano, Corpas.
- 89 Domingo Brabo, id.
- 90 Francisco Sanchez, Villalvilla.
- 91 Tomás Garcia, Corpas.
- 92 Miguel de la Dehesa, id.
- 93 Hipólito Salamanca, id.
- 94 Alejandro Garcia, id.
- 95 Cleto Elipe, id.
- 96 Fabian Ayala, id.
- 97 Manuel Algodenas, La Olmeda.
- 98 Pio Perez, Corpas.
- 99 Antonio Gomez, Valverde.
- 100 Mateo Anchueto, Corpas.
- 101 Anastasio Perez, id.
- 102 Juan Fernandez, Villalvilla.
- 103 Francisco Loeches, id.
- 104 Celedonio Casanoves, id.
- 105 Francisco Sanchez-Mitxelid.
- 106 Francisco Sanz, Pozuelo.
- 107 Cornelio Sanchez, Villalvilla.

- 108 Juan Francisco Anchueto, Anchueto.
- 109 Ignacio Fernandez, id.
- 110 Rosario Bacas, Valverde.
- 111 Ignacio Yaguez, Villalvilla.
- 112 Feliciano Martinez, id.
- 113 Andrés Sanchez, id.
- 114 Ramon Ramos, id.
- 115 Pedro Garcia (mayor), id.
- 116 Carlos Castillo, Pezuela.
- 117 Miguel Roqueni, Alcalá.
- 118 Jacinto Alcobendas, id.
- 119 Antonio Galindez, id.
- 120 Isidoro Ruiz, id.
- 121 Manuel Ibarra, id.
- 122 Antonio Fernandez, id.
- 123 Dionisio Gimenez, id.
- 124 Mariano Bachiller, Pezuela.
- 125 Ignacio Dagaño, Pozuelo.
- 126 Atanasio Diaz, id.
- 127 Alberto Garcia, Los Santos.
- 128 Alfonso Guio, Pozuelo.
- 129 Felix Echevarria, Alcalá.
- 130 Félix Garcia, id.
- 131 Raimundo Fernandez, Pezuela.
- 132 Pedro Blas, Alcalá.
- 133 Juan de Mata Riquelme, id.
- 134 Quintin Perez, Alcalá.
- 135 Lorenzo Casas, id.
- 136 Teodoro Ortíz, id.
- 137 Joaquin Diaz, id.
- 138 Lorenzo Garrido, id.
- 139 Fernando Huerta, id.
- 140 Lorenzo Barco, id.
- 141 Ignacio Martinez, id.
- 142 Pablo Monsó, id.
- 143 Pedro Martin Carrillo, id.
- 144 Sebastian de la Roca, id.
- 145 Juan Sanchez Rojas, id.
- 146 Tomás Gutierrez, id.
- 147 Juan Alonso, id.
- 148 Felipe Hernandez, id.
- 149 Mariano Lopez Prieto, id.
- 150 Manuel Casado, id.
- 151 Aniceto de la Roca, Los Santos.
- 152 Ignacio Lezama, Alcalá.
- 153 Vicente Recio, id.
- 154 Vicente Roman, Pezuela.
- 155 Zenon Catarinas, Alcalá.
- 156 Gabriel Diaz, Ambite.
- 157 Ceferino Echevarria, Alcalá.
- 158 Juan Bautista Bachiller, Anchueto.
- 159 Juan Urrutia y Contreras, Alcalá.
- 160 Pascual Polo, id.
- 161 José Montero, id.

### Resumen de los votos obtenidos por los candidatos

- Sr. Marqués de Morant, ochenta y cuatro.
- D. Roman Goicoechea, setenta y siete.
- Certificamos que los votos precedentes son verdadera y exacta.
- Alcalá de Henares 23 de octubre de 1858.
- El Presidente, Francisco de Arizón.—  
—El Secretario escrutador, Zenon Catarinas.—  
—El Secretario escrutador, Gabriel Diaz.—  
—El Secretario escrutador, Ceferino Echevarria.
- Torreon de Ardoz 1.º de noviembre de 1858.
- El Presidente, Eusebio Lopez.—  
—El Secretario escrutador, Pedro Vaz.—
- Lista de los electores que han concurrido á la votacion de Diputado en el día de la fecha.
- 1 D. Antonio Villarreal, Alcalá.
  - 2 Francisco Morés, id.
  - 3 Gerónimo Torres, Ambite.

Año de 1858.

- 4 Mateo Zabala, Alcalá.
- 5 Ignacio Recio, id.
- 6 Abdon Lorenzo, id.
- 7 Bruno Garcia, Santorcaz.
- 8 Juan de Lucas, Meco.
- 9 Aquilino Alonso, Gato, id.
- 10 Saturnino Sanz, id.
- 11 José de Lucas, id.
- 12 Froilan Sanchez, id.
- 13 Raimundo Fraile, Alcalá.
- 14 Fernando Sepúlveda, Meco.
- 15 Andrés Larrasabal, id.
- 16 Ambrosio Hidalgo, id.
- 17 Pedro Sanz, id.
- 18 Eusebio Martinez de la Toba, Pozuelo.
- 19 Benito Gonzalez, Alcalá.
- 20 Ruperto Perez, Villalvilla.
- 21 Manuel Lopez, Los Santos.
- 22 Fausto Vazquez, Villar del Olmo.
- 23 Eugenio Toledo, id.
- 24 Silvestre Maratilla, id.
- 25 Cecilio Juarraz, id.
- 26 José Maria Cano, Corpas.
- 27 Bonifacio Brea, Valdilecha.
- 28 Tomás Martin, Alcalá.
- 29 Julian Olmedo, Valdilecha.
- 30 Saturnino Gonzalez, id.
- 31 Pascasio Plaza, id.
- 32 Francisco Gomez, id.
- 33 Antonio Cadiel, id.
- 34 Aquilino Benito, id.
- 35 Francisco Cabeza, id.
- 36 Rafael Brea, id.
- 37 Martin Hernandez, id.
- 38 Pablo Gomez, Pozuelo.
- 39 Ruperto Gomez, id.
- 40 Pio Gomez, id.
- 41 Julian Cano, Valdilecha.
- 42 Ecequiel de las Heras, id.
- 43 Leandro Moreno, id.
- 44 Zacarias Bermejo, Alcalá.
- 45 Cándido Alonso, Meco.
- 46 Aquilino Olmedo, Villar del Olmo.
- 47 Tiburcio Benito, Valdilecha.
- 48 Mariano de la Torre, Corpas.
- 49 Calisto Sanchez, id.
- 50 Francisco Peñalbar, id.
- 51 Eulogio Alonso, Meco.
- 52 Gregorio de Calzadas, Alcalá.
- 53 Manuel Diaz y Gomez, Nuevo Bastón.
- 54 Hermenegildo Aldama, id.
- 55 Juan Antonio Rosado, id.
- 56 Manuel Soria, id.

### Resumen de los votos obtenidos por los candidatos

- D. Roman Goicoechea, treinta y dos.
- Sr. Marqués de Morant, veinticuatro.
- Certificamos que los votos precedentes son verdadera y exacta.—Alcalá de Henares 23 de noviembre de 1858.
- El Presidente, Francisco de Arizón.—  
—El Secretario escrutador, Zenon Catarinas.—  
—El Secretario escrutador, Gabriel Diaz.—  
—El Secretario escrutador, Ceferino Echevarria.—  
—El Secretario escrutador, Juan Bautista Bachiller.
- Pedro Maria Cortes.
- Seccion segunda.—Torreon.**
- Votacion del primer día.
- Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este día para el nombramiento de un Diputado á Cortes.
- 1 D. Apolinario Perez, id.
  - 2 Romualdo Gomez.
  - 3 Mariano Lopez.

4 Fernin Sanz.  
5 Nicanor Muñoz.  
6 José del Tor.  
7 Juan Pablo Roda.  
8 Manuel Lopez.  
9 Juan Garcia.  
10 Estaniso Gaca.  
11 Vicente Gonzalez.  
12 Miguel Sevillano.  
13 Narciso Pinilla.  
14 Leandro Sevillano.  
15 José Oneca.  
16 Ramon Cayuela.  
17 Manuel Ruiz.  
18 Santos Mondéjar.  
19 Gregorio Fernandez.  
20 Luis Medel.  
21 Basilio Garcia.  
22 Vicente de las Heras.  
23 Elias Martinez.  
24 Rafael Villa.  
25 Mariano Moreno.  
26 Paulino Gacia.  
27 Gumerindo Fernandez.  
28 Rito Lopez.  
29 Meliton Alonso Geta.  
30 Francisco Matias Gafado.  
31 Andrés Diaz.  
32 José Guerrero.  
33 Julian Diaz.  
34 Luis Pérez.  
35 Gregorio Avila.  
36 Felipe Roldano.  
37 Manuel Perez y Lopez.  
38 Pablo Rincón.  
39 Lorenzo Sánchez.  
40 Andrés Gorio.  
41 Faustino Roldano.  
42 Eugenio Hernández.  
43 Meliton del Toro.  
44 José Antonio Grande.  
45 Mariano Alonso.  
46 Simón Nuñez.  
47 Mariano León.  
48 Cándido Baez.  
49 Sebastián Herrera.  
50 Eusebio Gutiérrez.  
51 Nemesio Lopez.  
52 Atanasio Alonso.  
53 Francisco Javier Torres.  
54 Pedro Celestino Salcedo.  
55 Martín Alonso Geta.  
56 Victoriano Arribas.  
57 Ambrosio Morales.  
58 Domingo Otero.  
59 Teodoro Blasco.  
60 Juan del Hoyo.  
61 Antonio Fernandez.  
62 Pedro de Ayala.  
63 Casiano Montero.  
64 Juan Nieto.  
65 Eduvigis Mica.  
66 José Alonso Mujagranas.  
67 Pedro Gonzalez.  
68 Manuel Escobar.  
69 Rafael Escobar.  
70 Rafael Gonzalez.  
71 Juan Cayuela.  
72 José Phorri.  
73 Julián Gonzalez.  
74 Pedro Adán.  
75 Gabriel Heete.  
76 Dámaso Madrid.  
77 Benito Sanz de Madrid.  
78 Victor Rizo.  
79 Juan Rico.  
80 Pedro Contreras.  
81 Nicanor Caballar.  
82 Valentín Casado.  
83 Tiburcio Godiel.  
84 Juan Heete.  
85 Juan Moreno.  
86 Celestino Vicente Pérez.  
87 Patricio Giamero.  
88 Manuel Rodrigo.  
89 Narciso Lopez.  
90 Pedro Vega.  
91 Pedro María Correal.  
92 Julian Morés y Sanz.  
93 Eustasio Lopez.  
94 Martín Moreno.  
95 Laureano Blasco.  
96 Cristóbal Boidán.  
97 Donato Isla.  
98 Facundo Lars.  
99 Joaquín Balalobres.

101 Francisco de la Peña.  
102 Nicolás Loscos.  
103 Simón Carriedo.  
104 Juan Fernandez.  
105 Francisco Colmenero.  
106 Moratilla.  
107 Cirilo Serrano.  
108 Juan Paul.  
109 Patricio del Hoyo.  
110 Ildefonso Carriedo.  
111 José Paul.  
112 Feliciano Fontecha.  
113 Antonio Lopez de Yela.  
114 Los que suscriben, Secretarios escrutadores, certificamos de la veracidad de la lista anterior.  
Torrejon de Ardoz 31 de octubre de 1858.  
—El Presidente, Eustasio Lopez.—El Secretario escrutador, Pedro Vega.—El Secretario escrutador, Julian de Morés y Sanz.—El Secretario escrutador, Narciso Lopez.—El Secretario escrutador, Laureano Blasco.  
Resumen del resultado de la votacion de este dia para el nombramiento de Diputado a Cortes.  
Candidatos que han obtenido votos.  
D. Roman Goicoerrotea, noventa y dos.  
Sr. Marqués de Morante, veintinueve.  
Torrejon de Ardoz 31 de octubre de 1858.  
—El Presidente, Eustasio Lopez.—El Secretario escrutador, Julian de Morés y Sanz.—El Secretario escrutador, Narciso Lopez.—El Secretario escrutador, Laureano Blasco.—El Secretario escrutador, Pedro Vega.  
Votacion del segundo dia.  
Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para el nombramiento de un Diputado a Cortes.  
1 D. Joaquin Rubio.  
2 Isidoro del Toro.  
3 Pablo Rubio.  
4 Ramon Almonacid.  
5 Santiago de Mesa.  
6 Pedro Rubio.  
7 Cipriano Almonacid.  
8 Vicente Gomez.  
9 Joaquin Blasco.  
10 Pedro Espinosa.  
11 Acisclo Anavaca.  
12 Francisco Ruiz Ruiz.  
13 José Fernandez.  
14 Manuel Moratilla.  
15 Francisco Castilla y Portugal.  
16 José Diaz de Yela.  
17 Estéban Caballo.  
18 Basilio Vicente.  
19 José Panés.  
20 Miguel Albarra.  
21 Angel Benito.  
22 Lucas de Mesa.  
23 Francisco Garcia.  
24 Bernardino Lopez Soldado.  
25 Justo Sampedro.  
26 Rafael Ramos.  
27 Gregorio Almonacid (menor).  
28 Felipe Ortiz de Urbina.  
29 Nicolás Enamorado.  
30 Julian Almonacid.  
31 Cipriano Almonacid (menor).  
32 Manuel Moreno.  
33 Balbino Ramos.  
34 José Pinilla.  
35 Martín Garcia.  
36 Manuel Cristóbal.  
37 Juan de Diego Caspaga.  
38 Silvestre Yague.  
39 Martina Sanchez.  
40 Pedro Berman.  
41 Ecopiel Garcia.  
Los que suscriben, Secretarios escrutadores certificamos, de la veracidad de la lista anterior.  
Torrejon de Ardoz 1.º de noviembre de 1858.—El Presidente, Eustasio Lopez.—El Secretario escrutador, Laureano Blasco.—El Secretario escrutador, Pedro Vega.—El Secretario escrutador, Narciso Lopez.—El Secretario escrutador, Julian de Morés y Sanz.

Resumen del resultado de la votacion de este dia para el nombramiento de un Diputado a Cortes.  
Sr. Marqués de Morante, veintinueve.  
Sr. don Ramon Goicoerrotea, noventa y dos.  
Torrejon de Ardoz 1.º de noviembre de 1858.—El Presidente, Eustasio Lopez.—El Secretario escrutador, Julian de Morés y Sanz.—El Secretario escrutador, Pedro Vega.—El Secretario escrutador, Narciso Lopez.—El Secretario escrutador, Laureano Blasco.  
Seccion tercera.—Algete.  
Votacion del primer dia.  
Lista nominal de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para Diputado a Cortes, verificada en la casa consistorial de esta villa de Algete, como punto designado para la tercera seccion del distrito electoral del partido de Alcalá de Henares, y resumen de los votos que cada candidato ha obtenido.  
1 D. Matias Gutierrez.  
2 Eufanio Julian.  
3 Eugenio Gomez.  
4 Valentin Sevillano.  
5 Juan Antonio Julian y San Juan.  
6 Macario Gollada.  
7 Joaquin de la Ordoñez.  
8 Mariano Sevillano.  
9 Francisco Padua.  
10 Martin Agudon.  
11 Juan Mingo.  
12 Manuel Valencia.  
13 Tiburcio Fernandez.  
14 Francisco Garcia.  
15 Tomás Lopez Merlo.  
16 Pedro Gollada.  
17 Mariano Caballero.  
18 Mariano Perez Vargas.  
19 Claudio Lopez.  
20 Francisco Rodriguez.  
21 Benito Fernandez.  
22 Laureano Lopez.  
23 Dámaso San Juan.  
24 Pio del Bay.  
25 Manuel Bravo.  
26 Leon de Cos.  
27 Dámaso Godin.  
28 Diego Castro.  
29 Eugenio Perez.  
30 Francisco Coronado.  
31 Pio Culebras.  
32 Quiterio de Vargas.  
33 Francisco Marina.  
34 Francisco Pariego.  
35 Cirilo Garcia.  
36 Benigno Escarcha.  
37 Manuel Puentes.  
38 Justo de Fraguas.  
39 Gregorio Pastas.  
40 Juan Escarcha.  
41 Joaquin de Gón.  
42 Mariano Vargas.  
43 Benito Meco.  
44 Vicente Alvarez.  
45 Gerónimo Alvarez.  
46 Mamerto Godin.  
47 Victorio de Geta.  
48 Victoriano de la Riva.  
49 Celestino Perez.  
50 José Garcia.  
51 Pascasio Fernandez.  
52 Mariano Godin.  
53 Nicanor Marino.  
54 Vicente Garrido.  
55 Juan José Sanz.  
56 Guillermo Vilche.  
57 Remando de la Riva.  
58 Eugenio Gerdela.  
59 Angel Labajo.  
60 Aniceto Santos.  
61 Rafael Diaz.  
62 Pedro Garrido.  
63 Francisco Bravo Moratilla.  
64 Francisco Ortega.  
65 Antonio Gonzalez.  
66 Manuel Diaz.  
67 Hilario Sanz.  
68 Mariano Bravo.  
69 Lucas Gila.  
70 Juan Gil.  
71 Martin Perez.  
72 Santos Perez.  
73 Emeterio Gil.  
74 Ambrosio Muñoz.  
75 Prudencio Anton Rana.  
76 Tomás Acevedo.  
77 Pedro Acevedo.  
78 Eusebio Martín.  
79 Julián Méndez.  
80 Juan de la Cruz.  
81 Luciano Martín.  
82 Cesáreo Martín.  
83 Juan Portero.  
84 Lino García.  
85 Francisco García Lopez.  
86 Francisco Martín.  
87 Hilario Lopez.  
88 Eusebio Martínez.  
89 Benito Arroyo.  
90 Meliton Sanz.  
91 Pedro Lopez.  
92 Cirilo Acevedo.  
93 Cayetano Perada.  
94 Eusebio Aliméndro.  
95 Eusebio Aliméndro.  
96 Alfonso Lopez.  
97 Mariano Sanz.  
98 Ramon Perdiguero.  
99 Nicolás Regidor.  
100 Saturnio Fernandez.  
101 Aniceto Marino.  
102 Aniceto Marino.  
103 Matias Fernandez.  
104 Quintín Valencia.  
105 José Pérez Garcia.  
106 Manuel Monte.  
107 José Ortiz y Perez.  
108 Nicolás Gomez.  
109 José Alcobendas.  
110 Timoteo Lopez.  
111 Sarcapá Navas.  
112 Claudio Mingo.  
113 Pedro Perez.  
114 Martín Ortiz.  
115 Mariano Alonso Apolinario.  
116 Miguel Gonzalez.  
117 Pedro Prieto y Prieto.  
118 Vicente Gonzalez.  
119 Francisco Fuentes.  
120 Dámaso Garcia.  
121 Ildefonso Ortiz.  
122 Nicolás Lopez Merlo.  
123 Anselmo Lacalle.  
124 Lorenzo Becerra.  
125 Gerónimo Casado Prieto.  
Resumen de los votos que ha obtenido cada candidato.  
D. Roman de Goicoerrotea. . . 74  
Sr. Marqués de Morante. . . 31  
Total. . . 125  
Algete 31 de octubre de 1858.—El Presidente, Juan Cuder.—Ramon Garcia, Mesa, Secretario escrutador.—Manuel del Vado, Secretario escrutador.—Manuel de Villegas, Secretario escrutador.—Anselmo Lacalle, Secretario escrutador.  
Votacion del segundo dia.  
Lista nominal de los electores que han concurrido a la votacion para Diputados a Cortes en la casa consistorial de esta villa, como punto designado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para dicha eleccion en la tercera seccion del Distrito electoral del partido de Alcalá de Henares, hoy dia de la fecha, y resumen de los votos que ha obtenido cada candidato.  
1 D. Juan Manuel Lopez, Algete.  
2 Manuel Villegas, Valdecares.  
3 Manuel del Vado, Fuente el Sax.  
4 Juan Cuder, Algete.  
5 Ramon Garcia de Mora, Alvir.  
6 Vicente Lopez, Valdecares.  
7 Nicolás Zarzuela, idem.  
8 Antonio de Blas, Serracinos.  
9 Roman Sanz, idem.  
10 Felipe Gutierrez, idem.  
11 Vicente Lopez, Fresno.  
12 Pedro Sanz, idem.  
13 Gabriel Rubio, idem.  
14 Felipe Roldano, idem.  
15 Francisco Bayo, Paracuellos.  
16 Manuel Moreno, Fresno.  
17 Calisto Ortiz, idem.  
18 Ambrosio Pacheco, idem.

Resumen del resultado de la votacion de este dia para el nombramiento de un Diputado a Cortes.  
Sr. Marqués de Morante, veintinueve.  
Sr. don Ramon Goicoerrotea, noventa y dos.  
Torrejon de Ardoz 1.º de noviembre de 1858.—El Presidente, Eustasio Lopez.—El Secretario escrutador, Julian de Morés y Sanz.—El Secretario escrutador, Pedro Vega.—El Secretario escrutador, Narciso Lopez.—El Secretario escrutador, Laureano Blasco.  
Seccion tercera.—Algete.  
Votacion del primer dia.  
Lista nominal de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para Diputado a Cortes, verificada en la casa consistorial de esta villa de Algete, como punto designado para la tercera seccion del distrito electoral del partido de Alcalá de Henares, y resumen de los votos que cada candidato ha obtenido.  
1 D. Matias Gutierrez.  
2 Eufanio Julian.  
3 Eugenio Gomez.  
4 Valentin Sevillano.  
5 Juan Antonio Julian y San Juan.  
6 Macario Gollada.  
7 Joaquin de la Ordoñez.  
8 Mariano Sevillano.  
9 Francisco Padua.  
10 Martin Agudon.  
11 Juan Mingo.  
12 Manuel Valencia.  
13 Tiburcio Fernandez.  
14 Francisco Garcia.  
15 Tomás Lopez Merlo.  
16 Pedro Gollada.  
17 Mariano Caballero.  
18 Mariano Perez Vargas.  
19 Claudio Lopez.  
20 Francisco Rodriguez.  
21 Benito Fernandez.  
22 Laureano Lopez.  
23 Dámaso San Juan.  
24 Pio del Bay.  
25 Manuel Bravo.  
26 Leon de Cos.  
27 Dámaso Godin.  
28 Diego Castro.  
29 Eugenio Perez.  
30 Francisco Coronado.  
31 Pio Culebras.  
32 Quiterio de Vargas.  
33 Francisco Marina.  
34 Francisco Pariego.  
35 Cirilo Garcia.  
36 Benigno Escarcha.  
37 Manuel Puentes.  
38 Justo de Fraguas.  
39 Gregorio Pastas.  
40 Juan Escarcha.  
41 Joaquin de Gón.  
42 Mariano Vargas.  
43 Benito Meco.  
44 Vicente Alvarez.  
45 Gerónimo Alvarez.  
46 Mamerto Godin.  
47 Victorio de Geta.  
48 Victoriano de la Riva.  
49 Celestino Perez.  
50 José Garcia.  
51 Pascasio Fernandez.  
52 Mariano Godin.  
53 Nicanor Marino.  
54 Vicente Garrido.  
55 Juan José Sanz.  
56 Guillermo Vilche.  
57 Remando de la Riva.  
58 Eugenio Gerdela.  
59 Angel Labajo.  
60 Aniceto Santos.  
61 Rafael Diaz.  
62 Pedro Garrido.  
63 Francisco Bravo Moratilla.  
64 Francisco Ortega.  
65 Antonio Gonzalez.  
66 Manuel Diaz.  
67 Hilario Sanz.  
68 Mariano Bravo.  
69 Lucas Gila.  
70 Juan Gil.  
71 Martin Perez.  
72 Santos Perez.  
73 Emeterio Gil.  
74 Ambrosio Muñoz.  
75 Prudencio Anton Rana.  
76 Tomás Acevedo.  
77 Pedro Acevedo.  
78 Eusebio Martín.  
79 Julián Méndez.  
80 Juan de la Cruz.  
81 Luciano Martín.  
82 Cesáreo Martín.  
83 Juan Portero.  
84 Lino García.  
85 Francisco García Lopez.  
86 Francisco Martín.  
87 Hilario Lopez.  
88 Eusebio Martínez.  
89 Benito Arroyo.  
90 Meliton Sanz.  
91 Pedro Lopez.  
92 Cirilo Acevedo.  
93 Cayetano Perada.  
94 Eusebio Aliméndro.  
95 Eusebio Aliméndro.  
96 Alfonso Lopez.  
97 Mariano Sanz.  
98 Ramon Perdiguero.  
99 Nicolás Regidor.  
100 Saturnio Fernandez.  
101 Aniceto Marino.  
102 Aniceto Marino.  
103 Matias Fernandez.  
104 Quintín Valencia.  
105 José Pérez Garcia.  
106 Manuel Monte.  
107 José Ortiz y Perez.  
108 Nicolás Gomez.  
109 José Alcobendas.  
110 Timoteo Lopez.  
111 Sarcapá Navas.  
112 Claudio Mingo.  
113 Pedro Perez.  
114 Martín Ortiz.  
115 Mariano Alonso Apolinario.  
116 Miguel Gonzalez.  
117 Pedro Prieto y Prieto.  
118 Vicente Gonzalez.  
119 Francisco Fuentes.  
120 Dámaso Garcia.  
121 Ildefonso Ortiz.  
122 Nicolás Lopez Merlo.  
123 Anselmo Lacalle.  
124 Lorenzo Becerra.  
125 Gerónimo Casado Prieto.  
Resumen de los votos que ha obtenido cada candidato.  
D. Roman de Goicoerrotea. . . 74  
Sr. Marqués de Morante. . . 31  
Total. . . 125  
Algete 31 de octubre de 1858.—El Presidente, Juan Cuder.—Ramon Garcia, Mesa, Secretario escrutador.—Manuel del Vado, Secretario escrutador.—Manuel de Villegas, Secretario escrutador.—Anselmo Lacalle, Secretario escrutador.  
Votacion del segundo dia.  
Lista nominal de los electores que han concurrido a la votacion para Diputados a Cortes en la casa consistorial de esta villa, como punto designado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para dicha eleccion en la tercera seccion del Distrito electoral del partido de Alcalá de Henares, hoy dia de la fecha, y resumen de los votos que ha obtenido cada candidato.  
1 D. Juan Manuel Lopez, Algete.  
2 Manuel Villegas, Valdecares.  
3 Manuel del Vado, Fuente el Sax.  
4 Juan Cuder, Algete.  
5 Ramon Garcia de Mora, Alvir.  
6 Vicente Lopez, Valdecares.  
7 Nicolás Zarzuela, idem.  
8 Antonio de Blas, Serracinos.  
9 Roman Sanz, idem.  
10 Felipe Gutierrez, idem.  
11 Vicente Lopez, Fresno.  
12 Pedro Sanz, idem.  
13 Gabriel Rubio, idem.  
14 Felipe Roldano, idem.  
15 Francisco Bayo, Paracuellos.  
16 Manuel Moreno, Fresno.  
17 Calisto Ortiz, idem.  
18 Ambrosio Pacheco, idem.

- 19 Victor Lopez, Fuente el Sa.
- 20 Juan Martín, idem.
- 21 Leonor de Rivas, Alpedrete.
- 22 Andrés Vázquez, Alpedrete.
- 23 Nicolás Gil, Fuente el Sa.
- 24 Francisco de Sales Sanz, Alpedrete.
- 25 Casimiro Ortiz, idem.
- 26 Félix Martínez, Valdeolmos.
- 27 José Gomez, Fuente el Sa.
- 28 Ana María Andrés, Camarma.
- 29 Marcos Martín, Fuente el Sa.
- 30 Joaquín García, Camarma.
- 31 Juan Pereda, Campoalvilla.
- 32 Eusebio Pérez, Paracuellos.
- 33 Ciriano Moreda, Campoalvilla.
- 34 Ramon Rodríguez, Cobena.
- 35 José Lopez, Algete.
- 36 Mariano Rodríguez, idem.
- 37 Pablo García, Valdeolmos.
- 38 Tiburcio Tendaro, Cobena.
- 39 Laureano García, Paracuellos.
- 40 Jesús García, idem.
- 41 Eugenio Gil, Camarma.
- 42 Francisco Argüello, Barajas.
- 43 Zoilo Alvarez, Daganzo.
- 44 Domingo Lopez, idem.
- 45 Crispulo Montalvo, idem.
- 46 Mariano Alvarez, idem.
- 47 Higinio Ruiz Paracuellos.
- 48 Ambrosio Barranco García, idem.
- 49 Epifanio Muñoz, idem.
- 50 Clemente Lorenzo, idem.
- 51 Lucas Barruelos, Barajas.
- 52 Félix Díaz, idem.
- 53 Baldomero Alonso, idem.
- 54 Felipe Raposo, Algete.
- 55 José Agapito Carrillo, Barajas.
- 56 Andrés Lopez y Lopez, Algete.
- 57 Eugenio Hernandez, idem.
- 58 Julian Salazar, idem.
- 59 Cruz Monicio, Paracuellos.
- 60 Melchor Mateos, Ajalvir.
- 61 Pablo de Caba Casillas, idem.
- 62 Carlos Perez Gasco, idem.
- 63 Antonio Bernabé Gonzalez, idem.
- 64 Pedro González Bachiller, idem.
- 65 Tomás Gallego, idem.
- 66 Leandro Gallego, idem.
- 67 Pablo Acevedo, Valdetorres.
- 68 Francisco Pascual, Fuente el Sa.
- 69 Angel Aljón, Daganzo.

**Restamen.**

Número de electores que han tomado parte en la votación. 69

**Candidatos que han obtenido votos.**

Don Roman Goicoerrotea. 37  
 Señor Marqués de Morante. 32  
 Total de votos. 69

La lista nominal y resumen de votos que anteceden son ciertas y verídicas, de que certifica el infrascripto Presidente y Secretarios escrutadores. Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gefe político de esa provincia a los efectos que previene el artículo 51, título 5.º de la ley de 18 de marzo de 1846 ponemos la presente que firmamos en Algete a 1.º de noviembre de 1858.—El Presidente, Juan Guider.—El Secretario escrutador, Manuel de Villegas.—El Secretario escrutador, Anselmo Lacalle.—El Secretario escrutador, Manuel del Vado.—El Secretario escrutador, Ramon García de Mesa.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

**Juzgado de primera instancia del distrito de Alpedrete.**  
 En virtud de providencia del señor don Gregorio Rozalem, Juez de primera instancia del distrito de Alpedrete, se ha acordado por el Excmo. Sr. Gefe político de esta provincia, en diligencias que se celebraron en el día 28 de octubre de 1858, que se continúen a celebrar los señores Conde de Cortellon y Duque de Fernan-Núñez, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a varios privilegios de juros, que circunstancialmente se expresarán a continuación, y cuyos poseedores con hoy en día dichas excelentísimos señores, para que en el término

de 30 días, que principiarán a contar desde el siguiente al en que el presente anuncio se publique en los periódicos oficiales, se presenten por sí o por medio de apoderado ante el referido Jefe político y Escribanía, a deducir las acciones de que se crean asistidos a los indicados privilegios de juros, bajo apercibimiento de que no recibiendo las parará el perjuicio consiguiente.

- Privilegios que se citan.**
- Privilegio de un juro de 251,724 mrs., situado sobre la casa de Moneda de Sevilla, a favor de Juan Lucas Palavicino.
  - Otro de 68,380 mrs., situado sobre el servicio ordinario de Toledo, a favor de Bartolomé Spuola.
  - Otro privilegio de 52,594 mrs., sobre alcabalas de Sevilla, a favor de don Diego Francisco Dávalos y Herrera.
  - Otro privilegio de juro de 56,250 mrs., situado en Millones de Valladolid, a favor de don Antonio de Campo Redondo y Rio.
  - Otro id. de 58,250 mrs., situado en el servicio ordinario y extraordinario de Madrid, en favor del mismo Redondo y Rio.
  - Otro de 275,746 mrs., en el servicio ordinario y extraordinario de Soria, a favor del mismo Rio.
  - Otro privilegio de juro de 425,000 mrs., situados en el derecho de real por fanega en salinas de Castilla, a favor de dicho Rio.
  - Otro de 225,600 mrs., en Millones de Madrid, a favor del mismo don Antonio de Campo Redondo y Rio.
  - Otro privilegio de juro de 32,904 mrs., situado en Millones de Madrid, a favor de don Gerónimo Fuchmayor.
  - Otro de 500 mrs., situado en las alcabalas de Jaén, a favor de doña Mencia de Salcedo.
  - Otro de 72,031 mrs., en Millones de Burgos, a favor de los herederos de don Sancho de Bullon.
  - Otro de 14,961 mrs., situados en el servicio ordinario y extraordinario de Avila, a favor de don Sancho Bullon.
  - Otro de 37,500 mrs., situados en dichos servicios a favor del mismo Bullon.
  - Otro de 422,366 mrs., situado en las Alcabalas de Plasencia, a favor de don Francisco de Andada y Quiñones.
  - Otro de 80,000 mrs., situado en las rentas de las yerbas de la orden de Santiago, a favor de don Bartolomé Ortiz Bibanco.
  - Otro de 10,714 mrs., situado en el Almojarifazgo de Indias, en cabeza de don Antonio Gibrleon.
  - Otro de 51,547 mrs., situado en las Alcabalas de Salamanca a favor de doña María Suarez, mujer de Juan Solis.
  - Otro de 270,000 mrs., situados en las Alcabalas de Salamanca, a favor de doña Gerónima María Solis.
  - Otro de 453,376 mrs., situados en las Alcabalas de Ciudad-Rodrigo, a favor de don Pedro de Solis de Frias y su hijo.
  - Otro de 383,780 mrs., situado en el uno por ciento de Sevilla, a favor de Iñigo Manrique.
  - Otro de 600,000 mrs., impuesto sobre Alcabalas de Ciudad-Rodrigo, a favor de don Pedro Solis de Frias.
  - Otro de 700,000 mrs. impuesto sobre lo mismo del anterior, a favor de Cristóbal Suarez del Acevo.
  - Otro de 700,000 mrs., impuesto sobre el Almojarifazgo de Sevilla, a favor de Antonio de Vergara.
  - Otro de 300,000 mrs., impuestos sobre el segundo uno por ciento de Sevilla, a favor de don Alonso de Albornoz.
  - Otro de 250,998 mrs., impuesto sobre lo mismo y a favor del dicho Manrique.
- Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos indicados.  
 Madrid 8 de noviembre de 1858.
- Juzgado de primera instancia del distrito del Prado.**  
 En los autos que han pendido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Prado de esta corte, entre don José Perez y Geta y los herederos de la señora Marquesa de Fuente Pelayo, sobre pobreza del primero, ha recaído la siguiente Sentencia.—En la villa de Madrid, a seis

de noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, el señor don Julian Martínez Yanguas, Magistrado de provincia, Juez de primera instancia de esta citada villa y su distrito del Prado, habiendo visto los precedentes autos, seguidos por don José Perez y Geta, con los señores don Fernando Palacios de Azaba, conde de Montes Claros, vecino de esta misma corte; don Antonio Palacios de Azaba, residente en la Isla de Cuba, don Eduardo Augusto de Belon, en concepto de marido y legítimo representante de doña María de la Asunción Palacios de Azaba, vecinos de la ciudad de Burgos, y doña Luisa Palacios de Azaba, cuyo paradero se ignora, en concepto de herederos y sucesores de la señora Marquesa de Fuente Pelayo, sobre declaración de pobreza del Perez y Geta, y en nombre de este su Procurador don Juan Ramon de Rea, y en el de los tres primeros coherederos, el de igual clase don Manuel María de Villar, y por la no comparecencia de la doña Luisa, los Estados del Juzgado, y oídos tambien el Promotor fiscal y Representante de Hacienda pública.

Resultando que don José Perez y Geta ha solicitado ser declarado pobre, en atención a que carece de bienes, y no cuenta con otros recursos para su subsistencia, sino con un sueldo módico, y fundado tambien en que semejante beneficio puede impetrarse cualquiera que sea el estado del pleito.

Resultando que el Procurador don Manuel María de Villar, en concepto de representante de los herederos de la señora Marquesa de Fuente Pelayo, ya mencionada, se ha opuesto a dicha declaración, alegando que fué denegada anteriormente igual solicitud; que el Promotor fiscal y representante de Hacienda pública han manifestado que no puede accederse a ella, mientras no justifique el Perez que ha venido a semejante estado despues de aquella declaración.

Considerando que por auto de 13 de abril último fué desestimada la solicitud de Perez y Geta para gozar del beneficio de pobreza, a consecuencia de no haber aprovechado el término que se le otorgó para su justificación.

Considerando que en el mero hecho de no haber utilizado aquel tiempo, se entiende que renunció voluntariamente al beneficio que ahora pretende.

Considerando que si bien el litigante que no se haya defendido como pobre en primera y segunda instancia, puede pretender y aspirar al goce de este beneficio, segun los artículos 191 y 192 de la ley de Enjuiciamiento civil, este derecho se limita al caso en que con posterioridad a la primera instancia, haya venido a aquel estado; pero no es extensivo al en que hubiere dejado de utilizar semejante remedio, o se le hubiere denegado, segun pretende en la actualidad.

Considerando que segun el art. 196 de la misma ley de Enjuiciamiento, siempre que se deniegue la defensa por pobre se condenará en costas al que la haya solicitado; su señoría, por ante mí el Escribano, dijo: Que no há lugar a la declaración de pobreza, solicitada segunda vez por don José Perez y Geta, a quien se condena en las costas de este incidente y en el reintegro de papel sellado, que se hará en la forma prevenida en las disposiciones vigentes. Y visto igualmente lo que previene el art. 1190 de la referida ley de Enjuiciamiento, publíquese esta sentencia, despues de hecha saber en los estrados del Juzgado por edictos en el *Boletín Oficial* de la provincia. Así por esta su sentencia definitivamente juzgando, lo pronunció, mandó y firmó S. S. de que doy fe.—Julian Martínez Yanguas.—Ignacio Palomar.

La sentencia inserta corresponde con la que obra unida a los autos de su razón; y para insertar segun se manda en el *Boletín Oficial* de la provincia, dirijo el presente anuncio en Madrid a 6 de noviembre de 1858.—Ignacio Palomar.

En virtud de providencia del señor don Luis Alarcon, Juez de primera instancia de esta villa, referendada del Escribano del número de la misma don Jacinto Revillo, se ha señalado para junta de acreedores al concurso de don Manuel Velarde y Lopez el día diez del corriente, a las doce de la ma-

ñana, en la audiencia de su señoría, en el piso bajo de la territorial de esta corte.

Lo que se anuncia para que llegue a noticia de dichos acreedores y demás personas que tengan que hacer reclamaciones contra el concursado, advirtiéndose que deben presentar el oportuno documento de crédito, si no lo hubieren hecho anteriormente.

**Juzgado de primera instancia del partido de Getafe.**  
 Licenciado don Carlos Gomez Durán, Juez suplente de primera instancia del partido de Getafe durante la vacante.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo por segunda vez a Teresa Arribas, natural de Tombleque, soltera, sirvienta, de treinta y seis años de edad, para que en el término de nueve días, a contar desde el siguiente al de su publicación en la *Gaceta*, se presente en este Juzgado, a fin de celebrar un careo en la causa que se instruye de oficio en averiguación del autor de las lesiones inferidas a la Arribas en Ciempozuelos la noche del treinta de junio último; con apercibimiento de que no presentándose se dará a la causa el curso que corresponda.

Dado en Getafe a dos de noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Carlos Gomez Durán.—Por mandado de su señoría, Juan Gonzalez Cazorla.

---

**AYUNTAMIENTOS.**

**Alcaldía constitucional de La Hiruela.**  
 No habiendo tenido efecto los remates de todos los ramos, pertenecientes a consumos para el año de 1859, por falta de licitadores, en la cantidad de su encabezamiento, el Ayuntamiento del mismo ha acordado nueva subasta por las dos terceras partes, señalando para sus dos remates los días 21 y 29 del corriente, y hora de diez a doce de la mañana, en la casa consistorial, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La Hiruela 6 de noviembre de 1858.—El Teniente Alcalde, Mauricio Brabo.

**Alcaldía constitucional de Carabanchel Alto.**  
 Autorizado competentemente este Ayuntamiento para arrendar en pública subasta los pastos de los prados de propios denominados Grande, Chico, Jorden y Paulon, por todo el año veniente de 1859, ha tenido a bien señalar para sus dos remates los días 14 y 21 del corriente, de diez a una del día, en la sala de Ayuntamiento, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones que servirá de tipo a la subasta.

Carabanchel Alto 5 de noviembre de 1858.—El Alcalde, Eusebio Morinero Ginés.—Agustín Rodríguez, Secretario.

**Alcaldía constitucional de Torrejon de Ardoz.**  
 Previa autorización superior se arriendan en pública subasta, por todo el año de 1859, bajo el tipo de 2.006 rs., la casa laberna; de 4.034 la casa carnosariz, y de 3.866 el aprovechamiento de pastos de invierno de los prados de Ardoz, Dehesa, Retamar y Valle, pertenecientes a propios de Torrejon de Ardoz, sin perjuicio de las disposiciones de la ley de desamortización, en cuanto puedan ser aplicables a las fincas y al contrato; y respecto a los pastos no se dará a los vectos más preferencia en la licitación que la que les corresponde con arreglo a la circular aclaratoria de 17 del actual.

Se arrienda con superior autorización, por todo el citado año, sobre el tipo de 5 reales, el arbitrio de peso y medida, cuyos remates se celebrarán los domingos 14 y 21 del inmediato noviembre, de diez a doce de sus mañanas, en la sala consistorial, bajo las condiciones que estarán de manifiesto. Lo que se anuncia llamando licitadores.

Robledo de Chavela 2 de noviembre de 1858. El Alcalde, José María Camargo y Vargas. Ayuntamiento constitucional de Robledo de Chavela. Hallándose hecha posterior a las verbas de invierno de los prados de estos propietarios...

Robledo de Chavela 2 de noviembre de 1858. El Alcalde, José María Camargo y Vargas. Ayuntamiento constitucional de Robledo de Chavela.

Alcaldía constitucional de Villarejo de Salvanes. Ayuntamiento constitucional de la villa de Villarejo de Salvanes...

Alcaldía constitucional de Villarejo de Salvanes. Ayuntamiento constitucional de la villa de Villarejo de Salvanes...

Villarejo de Salvanes 7 de noviembre de 1858. El Alcalde constitucional Presidente, Fabián Nagel. Por acuerdo del Ayuntamiento, Félix García Galisteo.

Alcaldía constitucional de Camarma de Esteruelas. Ayuntamiento constitucional de Camarma de Esteruelas...

Alcaldía constitucional de Camarma de Esteruelas. Ayuntamiento constitucional de Camarma de Esteruelas...

Alcaldía constitucional de Camarma de Esteruelas. Ayuntamiento constitucional de Camarma de Esteruelas...

Alcaldía constitucional de Camarma de Esteruelas. Ayuntamiento constitucional de Camarma de Esteruelas...

Alcaldía constitucional de Manzanares el Real. Ayuntamiento constitucional de Manzanares el Real...

Alcaldía constitucional de Manzanares el Real. Ayuntamiento constitucional de Manzanares el Real...

Alcaldía constitucional de Pozuelo del Rey. Ayuntamiento constitucional de Pozuelo del Rey...

Alcaldía constitucional de Pozuelo del Rey. Ayuntamiento constitucional de Pozuelo del Rey...

Alcaldía constitucional de Pozuelo del Rey. Ayuntamiento constitucional de Pozuelo del Rey...

Pozuelo del Rey 6 de noviembre de 1858. El Alcalde constitucional, Francisco Sanz. Por su mandado, Pedro Forte y Mendoza secretario.

Alcaldía constitucional de Cobena. Ayuntamiento constitucional de Cobena. Hallándose hecha posterior a las verbas de invierno...

Cobena 8 de noviembre de 1858. El Alcalde constitucional, Tiburcio Montero. Ayuntamiento constitucional de Cobena.

Majadahonda 7 de noviembre de 1858. El Alcalde Manuel Montero. Ayuntamiento constitucional de Majadahonda.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1858. Table with columns: HORAS, Barómetro, Temperatura, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS. LINEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA. Estado atmosférico en diferentes puntos de Europa y Africa el 7 de noviembre de 1858.

Table with columns: LOCALIDADES, Barómetro reducido a 0° y al nivel del mar, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO. Includes entries for Dunkerque, Paris, Bayona, Lyon, Madrid, etc.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID. De los partes remitidos en este día por le...

Intervención de arbitrios municipales. Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo...

Precios de artículos al por mayor y menor. Arroz, trigo, cebada, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

Precios de granos en el mercado de hoy. Cebada, Algarrobas, Trigo vendido, etc.

de abril de 1858 de 4.000 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 4.200 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 4.400 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 4.600 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 4.800 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 5.000 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 5.200 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 5.400 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 5.600 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 5.800 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 6.000 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 6.200 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 6.400 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 6.600 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 6.800 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 7.000 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 7.200 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 7.400 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

Idem de 7.600 rs. 6 por 100 anual, no publicado.

PARTE NO OFICIAL. ANUNCIO. Se venden unas tierras en el pueblo de Tielmes...

Todas las personas que deseen suscribirse al BOLETIN de bienes nacionales...

BOLSA. Cotización del 11 de noviembre de 1858.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 72-73 c.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 74.

Idem de segunda, publicado, 73-74.

Idem de personal, publicado, 74-75.